



FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA
RESOLUCIÓN N°10
DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES
Julio 18 de 2025

La Comisión de Inscripciones del FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL Colanta, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

CONSIDERANDO

- a. Que el proceso para presentar las solicitudes para optar por una invitación para el zonal del Occidente de Antioquia del Festival de Fútbol Babyfútbol masculino culminó el pasado 11 de abril a las 16:30 horas.
- b. Que el zonal del Occidente de Antioquia se realizará con un mínimo de 10 equipos invitados
- c. Que fueron presentadas 21 solicitudes.
- d. Que ningún municipio tiene el cupo fijo, que nadie tiene “ficha”, ya que este concepto no es manejado por la Corporación Deportiva Los Paisitas, razón por la cual la participación se hace por INVITACIÓN.
- e. Que entre muchos otros factores se tuvo en cuenta la trayectoria de los municipios y corregimientos, el comportamiento de los integrantes del cuerpo técnico durante los últimos Festivales, las amonestaciones a las barras en el certamen anterior, el puntaje de la Clasificación del Juego Limpio, el incumplimiento e impuntualidad en las actividades programadas por la Corporación, entre las que se destacan la asistencia a los partidos programados con menos de once (11) deportistas y el cumplimiento estricto de los parámetros establecidos en la convocatoria oficial, al igual que dobles inscripciones, extemporaneidad en la entrega de la solicitud.
- f. Que si finalizado el plazo para la entrega de documentos, los municipios que inicialmente aparecen como preinvitados no cumplen con este requisito, serán excluidos del zonal.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: cada equipo que jugará este zonal debe ingresar al grupo de WhatsApp **Occidente Babyfútbol Colanta** para conocer y estar enterado de toda la información oficial que se genere: <https://chat.whatsapp.com/BVD8rRN4rxdC3LXQTaZ6LR>

ARTÍCULO SEGUNDO: invitar al zonal del Occidente de Antioquia, al Babyfútbol Colanta a:

- | | |
|-----------------------------|---|
| 1. Alfonso López de Dabeiba | 5. Cañasgordas |
| 2. Anzá | 6. Corregimiento El Oro de Sabanalarga |
| 3. Armenia | 7. Corregimiento El Pescado Santa Fe de Antioquia |
| 4. Buriticá | |





8. Corregimiento Sevilla de Ebéjico
9. Corregimiento Tabacal de Buriticá
10. Dabeiba
11. Ebéjico
12. El Cerro de Frontino
13. Frontino
14. La Blanquita Mauri de Frontino

15. Liborina
16. Llano de Aguirre de San Jerónimo
17. Peque
18. Sabanalarga
19. San Jerónimo
20. Santa Fe de Antioquia
21. Uramita

ARTÍCULO TERCERO: cursar copia de la presente resolución a la Comisión Técnica del Festival, para que proceda con el instructivo para realizar el festival.

ARTÍCULO CUARTO: Todos los delegados de los equipos preinvitados, deberán leer muy bien el instructivo de como diligenciar las planillas.

ARTÍCULO QUINTO: Las mismas fotos que presentan en el formato físico (de cada jugador e integrante del cuerpo técnico) deben ser enviadas digitalmente al siguiente correo: paperialospaisitas@gmail.com, en una CARPETA ADJUNTA CON EL NOMBRE DEL EQUIPO, DONDE ESTÉ CADA FOTO SEPARADA EN FORMATO JPG. Y MARCADA CON EL NÚMERO QUE CORRESPONDE A CADA DEPORTISTA.

- Vídeo referencia en nuestro canal de Youtube @PaisitasTV: <https://www.youtube.com/watch?v=Ugk-xfv29Lc>
- Ejemplo carpeta marcada: FOTOS_NOMBRE DEL EQUIPO_BABYFÚTBOL COLANTA

ARTÍCULO SEXTO: Todos los equipos invitados, deberán presentar la inscripción oficial, con toda la documentación exigida, **HASTA LAS 4:30 DE LA TARDE DEL VIERNES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025**. El lugar de entrega de la información en sobre sellado es la sede Administrativa de la Corporación Deportiva Los Paisitas (calle 48 N°73-10, Estadio Atanasio Girardot, Módulo Norte). Los formatos de inscripción los encuentran en <https://festivaldefestivales.com/inscripciones/>

ARTÍCULO SÉPTIMO: Los invitados deben presentar la documentación completa en la fecha asignada. La Comisión no dará plazo para hacer ajustes a faltantes en la documentación entregada por cada aspirante a la invitación.

ARTÍCULO OCTAVO: Para completar la inscripción los equipos deben comprar el balón oficial del festival de fútbol Babyfútbol Colanta por un valor de 85.000 pesos, que cada equipo deberá presentar antes de cada encuentro deportivo, así mismo para reclamar la escarapela oficial de cada deportista para el evento deben presentar la tarjeta de identidad original y entregar 300 empaques de leche Colanta en las presentaciones requeridas por la organización.



ARTÍCULO NOVENO: la presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial y el sitio web oficial de la Corporación Deportiva Los Paisitas.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín a los 21 días del mes de julio de 2025

Fijada en cartelera el 21 del mes de julio de 2025 a las 14:00 horas.

Revisa y aprobada por:

RAMIRO CARVAJAL YEPES
Coordinador Comisión de Inscripciones

ELIZABETH LONDOÑO ARANGO
Comisionado

GABRIEL VÁSQUEZ MESA
Comisionado

ALEX NILSON MENESES OQUENDO
Comisionado

SARA VALDERRAMA ZAPATA
Comisionado

LUZ ESTELLA VILLA VASCO
Comisionado